



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, mayo 30 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 71

Déjese a cargo de la Institución al Segundo Comandante, señor Jorge Duran Silva, a partir del día viernes 31 desde las 00:00 horas, hasta el día lunes 10 de junio a las 12:00 horas; quien deberá asumir el mando con todos los deberes y atribuciones que le faculta el cargo.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento,



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución

Sres. Consejo de Oficiales Generales

Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª Compañías, BQN y BCLV

Secretaría General

Central de Alarmas y Telecomunicaciones

Archivo de Comandancia